

CONTRATACIÓN DIRECTA
EX-2019-06648435- -APN-GCYL#SOFSE

A. OBJETO:

“REPARACION Y PUESTA A PUNTO DE CONVERTIDOR DE PAR HIDRÁULICO DE TRACCION PARA EQUIPO HORIKAWA”

B. CONSULTAS/CONTACTO:

- (i) Personalmente: en Av. Ramos Mejía 1398, 1er. Piso – Subgerencia de Compras Central, en el horario de 9 a 12,30 y de 14,30 a 17 hs.
- (ii) Vía e-mail: paula.tojeiro@trenesargentinos.gob.ar
- (iii) Telefónicamente: 011-2150-9300 (Int. 27242)

C. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

HASTA EL DÍA **21/02/2019**.

D. VISITA DE OBRA:

Los oferentes deberán inspeccionar las características y el estado de las instalaciones, así como la magnitud e índole de las tareas que eventualmente se pudieran realizar.

Se considera que, en su visita al lugar de la obra, el Oferente ha podido conocer el estado en que se encuentra la misma y que por lo tanto su oferta incluye todas las tareas necesarias de acuerdo con las reglas del arte, aunque no se mencionen en la documentación de la presente licitación.

El Oferente deberá tomar las previsiones necesarias a los efectos de un cabal conocimiento del estado en que puede encontrarse la instalación. Este conocimiento de la obra es fundamental dado que en base al mismo se deberá ejecutar la oferta.

El Oferente deberá obtener una constancia que acredite su visita a la obra, dicho certificado deberá adjuntarse a las ofertas que se presenten en la propuesta licitatoria.

- **Fecha de Visita a Obra:** JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019.
- **Hora de la Visita:** 09:30 am.
- **Responsable de la Visita a Obra:** Cesár Lampacrescia 113-359-1286.
- **Lugar de encuentro:** Avenida Meeks 1370 – Temperley – Partido de Lomas de Zamora.

E. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (económicas y técnicas):

Las ofertas deberán ser enviadas a la casilla de correo electrónico indicada anteriormente, o bien presentadas en Av. Ramos Mejía 1398, 1er. Piso – Subgerencia de Compras Central, en el horario de 9 a 12,30 y de 14,30 a 17 hs.

Las ofertas podrán ser enviadas/presentadas, hasta el día y hora indicados en la invitación y/o publicación. En caso de ofertas enviadas/presentadas fuera de término será de aplicación el art. 113 del RCC.

F. DATOS A TENER EN CUENTA:

(i) LA COTIZACIÓN DEBE SER PRESENTADA EN UN TODO CONFORME CON LAS CONDICIONES CONTRACTUALES QUE SE ADJUNTAN, LAS CUALES FORMAN PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

(ii) Conforme lo dispuesto por el Decreto Nº 202/17 y la Resolución Nº 11 E/17 de la Secretaría de Ética Pública,

IMPORTANTE

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto (o re-empadronado) en el nuevo “Registro Único de Proveedores” de la misma. (Contacto del Registro: Tel. 011-2150-9300 (Internos 26280-26420-26282-26382) / web: <https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida>).